REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
SUCRE

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
NIT-800.051.900-4

ORDENANZA No. 045 - 2021

"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE SUCRE PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA ORDINARIA".

LA HONORABLE ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, en uso de las atribuciones señaladas en los numerales 2 y 9 del artículo 300 de la Constitución Política y en especial lo establecido en el artículo 12 de la ley 819 de 2003,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizase al Gobernador de Departamento de Sucre para asumir obligaciones con cargo al presupuesto 2022 hasta por la suma DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($243.287.714,00), con la finalidad de adicionar a los siguientes contratos y convenios que se encuentran en ejecución, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Decreto 4836 de 2011:

NO.	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR A ADICIONAR
1	ASI-SAD-001-2021	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ÚTILES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y OFICIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE	$ 54.800.000,00
2	AMC-SAD-007-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	$ 76.475.000,00

3	MINIMA CUANTIA, MC-SG-080-2021	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE CON EL OBJETIVO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE SUS FUNCIONES O ACTIVIDADES	$ 20.000.000,00
4	ASI-SAD-003-2021	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA GENÉRICOS DE IMPRESORAS PARA LA DIFERENTES OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 45.000.000,00
5	AMC-SAD-004-2021	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CONVENCIONALES PARA EL USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 7.012.714,00
6	MC-SAD-006-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREO Y MENSAJERÍA EXPRESA EN EL ÁMBITO URBANO REGIONAL Y NACIONAL, PARA LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2021	$ 5.000.000,00
7	MC-SAD-003-2021	SUMINISTRO DE BOTELLONES Y BOTELLAS DE AGUA POTABLE PARA LAS DIFERENTES OFICINAS Y FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE	$ 15.000.000,00
8	CD-SAD-ARR-005-2021	ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA LOS ELEMENTOS QUE REQUIERA LA GOBERNACIÓN DE SUCRE	$ 20.000.000,00
Total a Adicionar con recursos de la vigencia 2022			$ 243.287.714,00

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizase al Gobernador de Departamento de Sucre para asumir obligaciones que afecten vigencias futuras ordinarias de la vigencia 2022 por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (**$578.353.681,00**), para la ejecución de una adición al siguiente contrato que se encuentran en ejecución, con apropiación presupuestal 100% en la vigencia 2021, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Decreto 4836 de 2011:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
NIT-800.051.900-4

045 - 2021

NO.	NUMERO DE CONTRATO.	OBJETO.	VALOR POR ADICIONAR.	CDP
1	RE-SPVD-006-2021	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARCOS, SAN ONOFRE Y SINCELEJO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	$ **578.353.681,00**	2974
Total a Adicionar con recursos de la vigencia 2021			$ 578.353.681,00	

ARTICULO TERCERO. Autorizase al Gobernador de Departamento de Sucre para Recibir bien o servicio durante la vigencia 2022, de contratos con apropiación total en la vigencia 2021.

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CDP
2021002700059	recuperación ambiental y desarrollo de espacios naturales del pozo del oso en el municipio de san Antonio de palmito - sucre	$ 50.315.986,68	2 meses	1762
2021002700353	Fortalecimiento a la promoción de emprendimientos agropecuarios en el marco de la presentación artística panaca viajero 2022 a realizarse en el municipio de Sincelejo, sucre.	$ 120.000.000,00	2 meses	2936

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
SUCRE

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
NIT-800.051.900-4

045 - 2021

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CDP
2021002700328	Apoyo para la implementación del programa Fabricas de Productividad en su ciclo 3, en el marco de la reactivación económica del departamento de sucre	$60.883.870,00	1.5 meses	2768
2021002700355	Apoyo para la consolidación de la ruta Macondo en el Departamento de Sucre	$90.321.000,00	6 meses	3003
2021002700343.	apoyo a la atención integral para la reconstrucción del tejido social, la convivencia y la mitigación de factores de riesgos sociales que afectan a los adultos mayores de centros vida de municipios del departamento de sucre	$3.457.275.304,00	3 MESES	2975

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
SUCRE

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
NIT-800.051.900-4

045 - 2021

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CDP
2021002700099	Estudios y diseños para la construcción de la sede la casa de participación ciudadana en el municipio de Sincelejo en el Departamento de Sucre	$59.000.200	Mes y medio	943

ARTICULO CUARTO. La presente Ordenanza rige a partir de su publicación.

Dada en el salón de sesiones de la Honorable Asamblea Departamental de Sucre a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2021.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JAIRO DANIEL BARONA TABOADA
Presidente

YAQUELIN MANCHEGO OLIER
Secretaria General

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
SUCRE

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
NIT-800.051.900-4

ORDENANZA No 045 - 2021

"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE SUCRE PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA ORDINARIA".

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita secretaria general de la Asamblea Departamental de Sucre, certifica, que la Ordenanza **"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE SUCRE PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA ORDINARIA".** Recibió los tres (3) Debates reglamentarios en las sesiones correspondientes a los días 13, 17 y 18 de Diciembre de 2021 tiene su refrendación a la fecha.

Para constancia se firma en Sincelejo-Sucre, a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2021.

Yaquelin manchego
YAQUELIN MANCHEGO OLIER
Secretaria General

Dada en Sincelejo, a los 18 DIC 2021

HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER
Gobernador de Sucre